

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**10223** *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente nº O.I.-43, a D. Lahasheme Mohamed Mohamed y D.ª Nabila Mustafa Ahmed.*

No habiendo podido notificar a don Lahasheme Mohamed Mohamed y doña Nabila Mustafa Ahmed, en los dos intentos practicados en su domicilio, se hace saber que, como continuación al escrito de este Instituto de 16 de febrero de 2009, mediante el que fue fijado el día 12 de marzo de 2009, como fecha de ejecución del auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Ceuta, de 6 de noviembre de 2008, en virtud del cual este organismo se encuentra autorizado para proceder a la entrada en la vivienda militar que ocupan, con fecha 13 de marzo de 2009, por el Director General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha acordado fijar como fecha en que se llevará a cabo inexcusablemente dicho lanzamiento la del día 13 de abril de 2009, permaneciendo inalteradas el resto de las condiciones del mismo.

Madrid, 25 de marzo de 2009.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A090019479-1